LA REUNION DE PROCURADORES EN EL «PUEBLO ESPAÑOL»

(Viene de la página anterior) dos», a la petición de una posible liquidación anticipada de responsabilidades derivadas de nuestra guerra civil. Correspondió hacer la exposición de este tema al procurador señor Zaldívar. de la provincia de Zaragoza: Recordó que en el mes de abril de 1969 prescribirá, a tenor del Código de Justicia Militar, «todos los delitos que se hubieran perpretado durante la dominación republicano-marxista, en las zonas más tarde liberadas por el Ejército Nacional». Hizo una amplia exposición sobre el caso de los exiliados españoles y las circunstancias que determinaron su alejamiento durante estos años, para terminar con la siguiente sugerencia:

«Que el Gobierno español se adelante a la fecha prescrita por el Código de Justicia Militar para la prescripción de los delitos cometidos por los españoles España, en tanto que las previsiones, en forma marxista, durante nuestra gue- para que la acción fuese generosa, son rra civil, y provea a facilitar a aquéllos los correspondientes pasaportes y el disfrute de los derechos que otorga la ciudadanía española; reservándose el Gobierno su determinación para aquellos casos manifiestos, o francamente sospechosos, en que pudiese peligrar el orden cuando el señor Marrero dijo que «la público a la paz social. Y que esta gracia a los españoles fuera de España, sea publicada en la fecha simbólica del 18

de julio próximo.» La propuesta fue aceptada por una-

El problema de los mutilados

Dentro de este mismo propósito de avanzar en la viabilidad de una «patria no partida», se presentó a examen el problema de los mutilados de guerra españoles a quienes no alcanzan los beneficios y la protección oficial. Fue el procurador señor Escudero quien abordó el tema, abundando en favor de una justa rehabilitación para estos hombres. Sus sugerencias apuntan hacia dos vertientes, la asociativa y la asistencial, «porque -dijo- parece lógico y justo que los mutilados del Ejército republicano aspiren a contar con Asociación propia como medio de mutua protección y ayuda como vehículo de representación». Se trata, como se apunta en la redacción de este proyecto, de «realizar una acción de profundo sentido humano.» Y luego señala que a través de esta medida se «lograría liquidar la última, tal vez, de las consecuencias de la guerra que queda pendiente».

Hecha la exposición del problema, fueron varios los procuradores que intervinieron apoyando la iniciativa. Se dilo también que hasta ahora este empeño no ha prosperado, pues el Ministerio del Ejército dice «que no es de su compe-tencia», en tanto que el Ministerio de Trabajo no ha contestado en ningún sentido. Queda ahora por conocer la respuesta del Ministerio de la Gobernación. Se anunció también en la reunión que hace unos días se han presentado, por via legal, los estatutos para la creación de la Liga de Mutilados e Inválidos de la Guerra Española, que ampararía a estos hombres y canalizaria sus aspiraciones.

acceso a la función pública». Los procuradores apoyaron esta sugerencia Con el examen de este punto finalizó la sesión de la mañana.

La especulación del suelo, barrera fundamental del problema de la vivienda

Para los procuradores en Cortes de Representación familiar, el problema de la vivienda es uno de los puntos capitales que demanda prioridad y atención preferente. Fue exhaustivo el planteamiento de este apartado, en el que se senaló la orientación a seguir por la Comisión que entiende estas cuestiones. Se dijo, por ejemplo, que el II Plan de Desarrollo proyecta únicamente 77.000 viviendas de protección oficial, en toda de unas 250.000. El señor Fanjul fue tajante al afirmar que «de un tiempo a esta parte se advierte, por lo que respecta al Gobierno, un abandono de esta preocupación social». Pero las raíces auténticas de este mal nacional surgieron especulación del suelo es la barrera fundamental que frena el problema de la vivienda. Ello nos lleva a considerar una vez más la conveniencia de ir a la nacionalización del suelo. El problema no se resolverá sino se va a un cambio de las estructuras, aunque esto parezca demagógico». Los procuradores coincidieron en que es necesario que el Gobierno haga un esfuerzo mayor en este campo social y que parte de los fondos de las Mutualidades Laborales se orienten también a satisfacer necesidades concretas de los trabajadores.

Apovo total a la política del Ministerio de Educación y Ciencia

También mereció la atención de los procuradores el tema de la enseñanza. en sus diversos grados, y para significar la satisfacción que ha producido el camino emprendido desde el Ministerio de Educación y Ciencia por el señor Villar Palasí, los reunidos acordaron

dirigirle un telegrama, que dice así: «PROCURADORES EN CORTES RE-PRESENTACION FAMILIAR REUNI-DO PUEBLO ESPAÑOL BARCELONA RECONOCEN Y VALORAN POLITICA EDUCACION ENSEÑANZA INICIADA DESEANDO PROSIGA RITMO ACE-LERADO Y PERMANENTE SIN OLVI-DAR ENSENANZA PRIMARIA Y ME-DIA HASTA QUE PROBLEMA EDU-CACION OCUPE RANGO PREFEREN-TE EN LA POLITICA DE DESARRO-LLO ECONOMICO-SOCIAL CONTAN-DO CON NUESTRO APOYO.»

Se dijeron, entre otras, las siguientes cosas: «Esta es la primera vez, en muchísimos años que el Gobierno toma verdadera conciencia del problema y comienza a marcar caminos, en lugar de ir a remoloue, como hasta ahora venía haciendo». (señor Gofil), «Nuestros estudiantes necesitan comprensión. No hay que negarles el diálogo y (ceñor

INFORMACION NACIONAL

SAN SEBASTIAN: DETENCION **DEL PRESUNTO ASESINO DE** UN GUARDIA CIVIL DE TRAFICO

San Sebastián, 8. - Según ha comunicado la 551 Comandancia de la Guardia Civil, entre las 5'30 y 6 horas de esta mañana fue detenido, a la puerta de la iglesia del pueblo de Regil, Ignacio Sarasqueta Ibáñez, natural de Oyarzun (Gipúzcoa), de 19 años de edad, de profesión administrativo, conocido como miembro activista de la «E.T.A.», organización clandestina de los separatistas vascos.

Ignacio Sarasqueta Ibáñez, a quien en el momento de su detención se le ocupó una pistola marca «Astra» del calibre 7'65 mm., fue uno de los individuos que ayer tarde dieron muerte, disparando a quemarropa, al guardia civil de Trá-fico don José Pardines Azcay, de 25 años, cuando éste, que se encontraba de servicio en la carretera de Madrid, cerca del pueblo de Villabona detuvo el automóvil en el que iban ambos a fin de pedirles la documentación.

Desde Regil, el detenido fue trasladado a Tolosa, para ser posteriormente conducido a Villabona, donde se efectuó la reconstrucción de los hechos, y para que procediera a la identificación del otro cómplice que fue muerto aver tarde en Tolosa, cuando trataba de huir, después de haber sostenido un tiroteo con la Guardia Civil. Sobre el cadáver se encontró una documentación a nombre de Lucas Agoues Zubeldía, nacido en Zarauz; pero seguidamente pudo comprobarse que era falsa, no teniendo por lo tanto nada que ver en los hechos el titular del carnet de identidad. También se comprobó que era fal-sa la matrícula del coupe Seat 850 en que viajaban los dos jóvenes.

El detenido deberá responder ahora de la muerte del guardia civil de Tráfico, que fue herido de dos disparos a quemarropa, siendo rematado después, cuando se encontraba en el suelo. La detención efectuada en el pueblo de Regil, situado entre Tolosa y Azpeitia, debió producirse después de algún tiroteo. Al menos así lo parece, a la vista de la pistola que llevaha el detenido cuyo cargador, estaba incompleto. La Guardia Civil, tuvo gran cuidado desde que comenzó la persecución para no herirle, a fin de que pudiera prestar declaración.

Los funerales por el guardia civil don José Pardines Azcay, se celebrarán mañana, en la capilla del Hospital Militar. El periódico vespertino «Ûnidad» además de dar la noticia de la detención efectuada en Regil, publica un artículo en el que comenta la carta circular anónima, que firmada por el llamado Comité Ejecutivo de la Resistencia Vasca habían recibido días atrás varias esposas de guardias civiles, amenazándoles con las represalias más crueles si sus maridos no abandonaban sus actividades contrarias al pueblo vasco, y. en cuvo caso, habria que matar y degollar si fuera preciso. - Cifra.

NOTICIARIO DE LA MANCHA

Los mineros de Almadén piden un aumento general de salarios

Ciudad Real, 8. (Para LA VANGUAR- (Graus, Se le puso por nombre Joaquín... DIA, por García DE MORA)

Los mineros del azogue de Almadén vienen percibiendo los mismos emolumentos, entre salarios y primas, de hace enco años. Y como en este período el costo de la vida ha subido lo que ustedes saben, se que an de la «congelación». Esto se ha comentado incluso por cronistas locales en la prensa provincial.

De sobras saben los mineros que existe, de un tiempo a esta parte, la susodicha «congelación» general de salarios. pero ellos piden v confían que el Establecimiento Minero (propiedad del Estado) les conceda, sin esperar la «descongelación», alguna mejora. Aducen que del mercurio extrae el Tesoro nacional una estimable rentabilidad y que ésta podría repercutir un tanto, sin mãs ni más, en su propio beneficio.

De las minas almadenenses ha dicho el Consejo Económico Provincial: «El criadero de Almadén, fenómeno geológico singularísimo, constituye la mina más importante del mundo, con una riqueza considerable. Sus reservas, indeterminadas, son posiblemente fabulosas, además de las escombreras en las que se acumulan los restos que desde hace tantos años se han sacado por medios parcialmente eficaces».

Recordemos al respecto que ese mismo Consejo pidió del Establecimiento una modesta parte de sus ganancias en favor de la economía provincial, pero, a menos hasta el momento, no se ha con-

seguido nada

Costa v su lugar de origen...

Ha continuado en el candelero el asunto del lugar natal de Joaquín Costa, figura que tanto dio que hablar en el tristemente célebre Legado Bustillo, de La Solana, entre los siglos XIX y XX. Un ilustre abogado de Ciudad Real, don José Rodrigo Rico, ha hecho público que posee el texto de la partida de bautismo de don Joaquín, que empieza: «Don Cosme Pueo Salas, Pesbítero Licenciado en Sagrada Teología, Cura-párroco, Arcipreste de Santa María del Romeral de la ciudad de Monzón, Diócesis de Lérida, provincia de Huesca, certifico: Que en el folio 197 del libro 12 de Baustismos de este archivo parroquial se halla la partida siguiente: En la villa de Monzón, provincia de Huesca, obispado de Lérida, Yo, don Rafael Castanera, Canónigo Vicario de la Colegiata de la misma, bauticé solemnemente a un niño, nacido en dicha villa el día anterior a las cinco de la tarde, hijo legítimo de Joaquín Costa, natural de Benabarre, vecino de Monzón; siendo sus abuelos paternos Josef, de San Esteban del Mall, y María Lerrégola, de Esdrás; y los ma-

Finaliza: Monzón, 15 de septiembre de 1846...».

Costa, repetimos, tuvo una larga época manchega en su vida, con ese malhadado asunto de Bustillo, que costó odios, sangre v muerte... Esto no interesa hov. sino glosar el interés que un error sobre su cuna había despertado en toda Es-

T.V.E. v el Corral de las Comedias de Almaaro

Estamos dentro del nuevo ciclo de teatro televisado desde el famosísimo Corral de Comedias de Almagro, nuestra joya universal del siglo XVII. Comenzó como es sabido, el 5 y concluirá el 21, con selección de textos de Juan del Encina por Antonio Gala.

Todas las retransmisiones han de efea.

tuarse por el segundo canal Parece ser que, al fin, el Corral de Comedias entra en plena actividad artística. Ya no se desea que se enmohezca. luego de su milagroso recobro, en el que, alla por los primeros años del cincuenta. tanto trabajaron José María del Moral entonces gobernador civil ciudarrealeño José María Martínez Val, entonces director del Instituto de Estudios Manchegos y ahora gobernador civil de Lérida, y Julian Calero Escobar, entonces corregidor de Almagro v ahora delegado de Sindicatos, de Sevilla... A este ciclo televisado seguirán otros, así como teatro directo sin llegar a la pequeña pantalla. Lo merece el primer coliseo español y ouizá del mundo

El nuevo gobernador civil de Lérida

Un intelectual de cuerpo entero ha pasado a ser gobernador civil de Lérida. En la Mancha se da mucha importancia a este cargo, porque se le da. sincerisimamente, a esta capital y su riquisima provincia. Don José Maria Martinez Val ha desempeñado numerosos cargos docentes, ha escrito libros, ha colaborado en la prensa, ha realizado incontables ensayos, ha fomentado el sentido intelectual de las juventudes manchegas, ha tomado parte en centenares de juicios, como letrado eminente. Y hasta consiguió para el pueblo de Villanueva de San Carlos unos beneficios que éste tenía perdidos.

No nos duelen prendas, porque un corresponsal debe rendir tributo a la justicia y a la verdad, para dejar constancia del alto valor que, en todos los órdenes, posee quien ha sido destinado para dirigir los destinos de la gran provincia leridana, el profesor don José Maternos, Vicente y Martina Gil, ambos de ría Martinez Val.